

pudieron producirse. En consecuencia, el libro hace justicia a todas esas mujeres, cuya actuación y huella en la historia ha podido ser recuperada. Es sin duda un acercamiento directo y humanizado al pasado.

Todo ello se acompaña con una extensa bibliografía y anexos explicativos que permiten un conocimiento más profundo de las cartas epistolares.

Finalmente, me gustaría felicitar a la autora por la publicación de esta obra, que sin duda es un ejemplo de investigación exhaustiva y de duro trabajo.

Carmen Ruiz Vivas
Universidad de Granada
carmenruvivas@correo.ugr.es

MOLINA TORRES, M.^a Pilar: *Las devociones femeninas en la Hispania romana*. ARYS Anejos, vol. VIII. Madrid, Instituto de Historiografía Julio Caro Baroja. Universidad Carlos III, 2018. 484 págs.

El libro de M.^a Pilar Molina Torres, *Las devociones femeninas en la Hispania romana*, es la publicación sin apenas cambios de su tesis doctoral de igual título, consecuencia del “III Premio Internacional ARYS Fernando Gascó” con que fue galardonada en 2016. Esto conlleva la ventaja de presentar con inmediatez los resultados de una investigación concienzuda y novedosa. El libro resulta atractivo por su tema, y necesario por ser la primera vez que la religiosidad femenina en Hispania —frecuentemente abordada en las últimas décadas, pero siempre en estudios sobre aspectos parciales— es objeto de una aproximación global como la que ahora pretende Pilar Molina. La autora evidencia desde la introducción (capítulo 1) su amplitud de intereses: las divinidades indígenas y romanas a las que las mujeres hispanas invocan en sus dedicatorias; sus actividades religiosas públicas y privadas, así como las diferencias entre las tres provincias hispanas, en un marco cronológico acotado (no explícitamente) entre la época augustea y el siglo III d.C., fechas límite de la documentación utilizada. Declara también su preferencia por un aspecto poco estudiado: las creencias privadas de las hispanas, oscurecidas por la abundancia de publicaciones dedicadas a los sacerdocios públicos. La propuesta es ambiciosa y constituye un importante acercamiento que deberá ser tenido en cuenta en futuras investigaciones. Pero también se resiente en algunos aspectos de su excesiva dependencia de la tesis original, con un formato un tanto encorsetado según los cánones académicos (que no son necesariamente los editoriales). Al resultado final le hubiera beneficiado incorporar las reflexiones que a buen seguro suscitó su defensa.

Pilar Molina parte de una exhaustiva recopilación epigráfica y de un planteamiento teórico vinculado a los estudios de género. Ya desde la década de 1980, la expansión del pensamiento feminista en España propició los primeros acer-

camientos, que permitieron sistematizar la documentación entonces disponible sobre mujeres y religión en la Hispania romana, aunque empleando metodologías todavía muy tradicionales de catalogación y descripción. El impacto desde fines del siglo xx del género como concepto teórico y herramienta de análisis histórico y social permitió superar esta fase, adentrándose los estudios en terrenos como las relaciones de poder, la presencia social de las mujeres hispanas y su capacidad de actuación, con el ámbito de los cultos oficiales y los sacerdocios ciudadanos ejercidos por matronas de élite como principal escenario. La autora conoce muy bien esta corriente, como demuestra en su extensa —tanto que ocupa los capítulos 7 al 9— y actualizada bibliografía² y en el capítulo 3, donde resume prácticamente todo lo escrito en los últimos veinticinco años (no solo con el enfoque citado) acerca de mujeres hispanas y religión en sus diversas facetas, aunque su adscripción personal a la perspectiva teórica y metodológica de género resulta más implícita que expresa.

El catálogo de inscripciones constituye la base del trabajo y sin duda podemos considerarlo su principal aportación por su exhaustividad y claridad. La autora es consciente de ello, cuando dedica el capítulo 2 a detallar los criterios de selección de los epígrafes y el proceso de elaboración de la base de datos original. Presentarlo como un “Anexo”, costumbre habitual en los trabajos académicos, no hace justicia ni a la calidad de la información ni a su peso literal (270 páginas en un volumen que no llega a 500) y metafórico en el conjunto de la obra, que hubiera podido sin dificultad estructurarse en dos partes, “Materiales” y “Análisis”. Comprende 262 epígrafes agrupados por provincias y ordenados alfabéticamente por lugares de origen. El formato de ficha es un modo claro y homogéneo de presentar la información y se completa con imágenes de las piezas conservadas, aunque las fotos son desiguales en calidad. Dado el sentido del estudio, destaca la inclusión de campos específicos donde resaltan los nombres de las divinidades y de las mujeres implicadas, las fórmulas votivas y las donaciones complementarias. Los epígrafes incluidos son mayoritariamente votivos, tanto públicos como privados, pero también hay espacio para textos funerarios y honoríficos, donde la mención de diversos dioses completa la información sobre las devociones de las mujeres implicadas y las circunstancias en que se manifiestan. Tan solo echamos de menos mayor información sobre las características materiales y el contexto de

2. Se aprecia sin embargo un corte generalizado en 2013, quizás motivado por los límites temporales de la tesis. Son muy pocas las referencias posteriores y se echan de menos algunas obras muy recientes que, editándose el libro en 2018, hubieran podido al menos mencionarse. La ausencia más evidente por su utilidad para este estudio, al recoger un exhaustivo elenco epigráfico de mujeres hispanas, es la de NAVARRO CABALLERO, Milagros: *Perfectissima femina*. Burdeos, Ausonius Éditions, 2017. Igualmente, para la epigrafía cacereña podría consultar el nuevo catálogo de ESTEBAN ORTEGA, Julio: *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres*. Cáceres, Universidad de Extremadura, 2007 (vol. I, *Norba*), 2012 (vol. II, *Turgalium*), 2014 (vol. III, *Capera*), 2016 (vol. IV, *Caurium*), más actualizado y completo que el *CPILC*.

los hallazgos cuando se conoce, datos que contribuirían a dilucidar aspectos tan significativos como el destino público/privado de la dedicatoria o el nivel económico de las dedicantes. La autora muestra muy a las claras su estrecho vínculo con las tradiciones académicas y metodológicas de la Historia Antigua, que le llevan a emplear los textos epigráficos como única fuente de información excluyendo las posibles aportaciones del registro arqueológico. Este sin embargo le resultaría de gran utilidad, por ejemplo para caracterizar la religiosidad privada a través de materiales como los exvotos figurativos. El catálogo se completa con dos auténticos anexos. El de “Tablas” tiene un fin meramente recopilatorio, ya que no presentan la información clasificada, por ejemplo, según el origen de las divinidades, la posición social de sus devotas o en un orden cronológico que permitiese comprobar la posible evolución. Estos datos sí se reflejan en el de “Mapas”, aunque la tipografía diminuta y cierta falta de nitidez complican su uso. Carece en cambio de índices, una útil herramienta de consulta que permitiría localizar con facilidad las referencias a mujeres, divinidades o temas mencionados.

El estudio propiamente dicho se desarrolla en los capítulos 4 y 5, muy relacionados entre sí por planteamiento y temática, hasta el punto de resultar redundantes en ocasiones. Por ellos desfilan dioses indígenas y romanos, mujeres con activa presencia pública como sacerdotisas y madres de familia responsables de los cultos privados. Se establecen distintos prototipos de devotas, con especial interés por las que conservan más vivos los rasgos indígenas incluso en los cultos ciudadanos. Se comenta la iconografía femenina, que en las representaciones públicas muestra sobre todo imágenes estereotipadas de acuerdo con los valores imperantes, para personalizarse más en las de uso privado. Se realiza una comparación entre las manifestaciones religiosas promovidas por mujeres en las tres provincias hispanas, aunque dada la gran extensión de la Tarraconense y su diversidad cultural, habría sido conveniente diferenciar entre la tradición ibérica de la costa y el interior meseteño o el Noroeste, de rasgos indoeuropeos; y se extiende esa mirada hacia las vecinas provincias norteafricanas y galas.

La cuestión clave, tratada al final del capítulo 4, es si realmente se aprecian distinciones de género en las prácticas culturales de las mujeres hispanas. Resulta difícil encontrar la respuesta en la obra, ya que el foco del estudio parece en ocasiones más dirigido a identificar cuándo los dioses objeto de devoción son indígenas o romanos, o —de nuevo— a la posición social de las sacerdotisas ciudadanas, que a establecer unas pautas propiamente femeninas de comportamiento religioso en Hispania. La cautela propia de una investigadora en los inicios de su carrera le dificulta defender con decisión sus posturas, citando a autores con opiniones contradictorias sin que el lector sepa siempre con exactitud cuál considera más válida o ajustada a los datos disponibles y por qué. No se entiende que en estos dos capítulos no aparezcan referencias directas a las inscripciones del catálogo con su número, complicando así la comprobación de los casos en los que basa sus afirmaciones. Si a esto sumamos una tendencia al barroquismo en el lenguaje

que a veces le juega malas pasadas, el resultado (no solo en este capítulo) son párrafos que adolecen de cierta confusión terminológica y conceptual. Es el caso, por ejemplo, de la manera de exponer el papel de la esposa y madre en la vida doméstica, oscilando entre el encasillamiento más tradicional y la afirmación de una amplia capacidad de actuación en el marco familiar. Lo mismo le ocurre en el último apartado del capítulo 5, donde es difícil saber si opina que las mujeres comparten funciones con los hombres o si están relegadas, si el parentesco entre sacerdotisas y sacerdotes resulta relevante o no para el desempeño de sus funciones, o si presidir las ceremonias rituales y los sacrificios se considera una actividad de menor importancia cuando la desempeñan mujeres justo por esta razón, puesto que se trata de la misma que ejercen los sacerdotes masculinos.

El breve capítulo 6, que recoge las conclusiones, trata de deshacer estas confusiones ordenando las ideas básicas. La primera sería que numerosas hispanas mantienen vivos los cultos prerromanos, aunque sobre todo a título privado, mientras en el espacio público las sacerdotisas refuerzan la presencia de los cultos oficiales romanos, con grandes diferencias entre provincias, que relaciona con un proceso de romanización entendido de manera bastante tradicional. La segunda, que resulta complicado establecer las motivaciones reales de las mujeres que efectúan dedicatorias a los dioses, más allá de las obligaciones de un cargo o los intereses familiares. Si las mujeres hispanas muestran rasgos específicos en sus comportamientos religiosos, vistos desde una perspectiva de género, es algo que los lectores deberán deducir por sí mismos.

En cualquier caso, debemos destacar los logros a anotar en el haber de Pilar Molina, y su exhaustivo esfuerzo no es de los menores. El empleo frecuente de la primera persona es una muestra más de su compromiso personal con la investigación y los resultados expuestos, aunque no sea muy usual en las publicaciones científicas. Tampoco podemos dejar atrás su amplitud de miras. Los temas tratados son muchos e importantes y la autora desliza observaciones de gran interés. Por ejemplo, al hablar de la presencia femenina en los espacios públicos indica que los cambios legislativos que beneficiaron a las mujeres eran una iniciativa masculina que sobre todo convenía a los hombres, ya que así las matronas se hacían copartícipes de los valores sociales que luego debían transmitir a sus hijos, perpetuando el modelo. Plantea cuestiones poco tratadas, como las otras devociones de las flamínicas cuando no están actuando en el culto imperial, y resalta el mayor peso de los lazos de consanguinidad frente a los conyugales a la hora de que las mujeres ejerzan sacerdocios ciudadanos.

En definitiva, debemos felicitarnos porque un esfuerzo investigador tan importante como una tesis doctoral se haya visto recompensado con su publicación. También porque disponemos ya de la primera monografía que se ocupa de la religión en la Hispania romana en su conjunto desde la perspectiva femenina. El catálogo de inscripciones será una herramienta de consulta indispensable para cualquier trabajo posterior. Tanto las cuestiones tratadas como las que no ha habi-

do ocasión de resolver (por ejemplo, un análisis más profundo de las devociones según grupos sociales, o según el origen de las devotas tal como las caracteriza su onomástica, o la necesaria aportación arqueológica) abren vías de estudio que se vislumbran muy fructíferas. M.^a Pilar Molina Torres nos deja con ganas de más, estaremos muy atentos a sus futuros trabajos.

Mercedes Oria Segura
Universidad de Sevilla
oria@us.es

PIÉROLA NARVARTE, Gemma: *Mujer e ideología en la dictadura franquista: Navarra (1939-1960)*. Navarra, Pamiela, 2018, 351 págs.

Durante el franquismo, desde las instancias de poder estatales y eclesiales, se construyó todo un sistema de relaciones de género basado en una mentalidad anterior, que implicó el establecimiento de unas determinadas relaciones de poder entre hombres y mujeres, así como la asignación de unos roles concretos entre ellos en función de su sexo y en consonancia con los valores ideológicos del régimen franquista y que eran presentados como modelos a imitar.

Sobre esta premisa básica se erige *Mujer e ideología en la dictadura franquista*, una adaptación de la tesis doctoral homónima de la historiadora Gemma Piérola que ha logrado dar forma a un volumen asequible y necesario acerca de la “realidad histórica de las mujeres” navarras a lo largo de lo que se conoce como primer franquismo, un periodo determinado por el fin de la Guerra Civil y el comienzo del Desarrollismo tras la aprobación del Primer Plan de Estabilización en 1959.

A pesar de lo dicho, lo cierto es que la naturaleza original del trabajo permea de forma cristalina en la estructura del texto, el cual se articula a lo largo de cinco desiguales capítulos en los que se trata tanto de diseccionar la idea de mujer impuesta por el Estado e Iglesia franquistas durante sus primeras dos décadas de hegemonía como de medir el grado de éxito alcanzado por el régimen en sus esfuerzos. Así, tras un puñado inicial de páginas que sirven de preámbulo, se deja paso a un primer capítulo que hace las veces de, en un sentido más puramente académico, auténtica introducción de lo que va a pasar a ser desplegado a lo largo el escrito. De este modo, se fija en primer lugar la “Nueva Historia de la Mujer” como marco teórico en el que se encuadra la investigación, adoptando el “paradigma *sexo-género*” como categoría de análisis social esencial para desgranar “el discurso político dirigido hacia las mujeres” durante el periodo designado. La validez de este presupuesto vendría dada precisamente por la base biológica que caracterizó al sistema de valores franquista con respecto a la población femenina durante la autarquía, siendo el aperturismo económico iniciado durante la década de 1960 el principal punto de fuga que haría florecer la disensión dentro del seno